

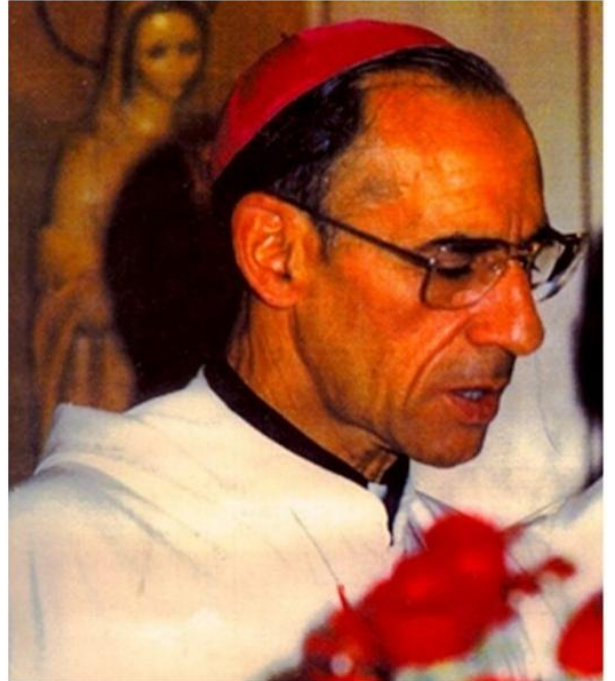
En todo, caridad"

Boletín Nro. 12°. Julio 2025

Estimado amigo/a:

Ha transcurrido un semestre sin podernos comunicar con ustedes debido a los cambios acaecidos en el Vicariato de San Alonso de Orozco. En los primeros meses del presente año he regresado a la Comunidad y Parroquia de San Agustín, de la Ciudad de Buenos Aires.

Volví a recordar que el P. Diego había ejercido su ministerio pastoral en la misma Parroquia. Y en el año 1963 fue elegido Vice Provincial de la Vice Provincia de Argentina y Uruguay.



Como buena noticia, les comunicó que el Tribunal Eclesiástico, nombrado en la Prelatura de Cafayate, continúa la valiosa tarea de recibir los testimonios. de las personas que conocieron y trataron a Mons. Diego.

La alegre y sorpresiva noticia de la elección de León XIV, el 8 de mayo, nos ha sorprendido a todos. El P. Robert Francis Prevost fue nuestro Superior General durante los años 2001 al 2012. Durante ese período realizó la Visita de Renovación a nuestra Prelatura de Cafayate, conociendo cada una de las Parroquias y pudo compartir con nosotros muchos momentos agradables.

Invocamos la protección de nuestro querido Mons. Diego, qué desde su cercanía con el Padre Celestial, interceda por él para que pueda cumplir el “servicio petrino”, que se le ha encomendado. Que pueda guiar la barca de Pedro, construyendo que ayuden a encontrar la paz y la fraternidad en las familias, en las comunidades y en las naciones.

En medio del Jubileo de la Esperanza, oremos para el Espíritu Santo proteja, ilumine y guíe al Papa León XIV en el desarrollo de la difícil tarea

Les saluda fraternalmente

P. Pablo Hernando Moreno, O. S. A.

ENSEÑANZAS DE MONS. DIEGO

EXHORTACIÓN PASTORAL SOBRE EL AÑO SANTO



Estamos celebrando el Jubileo Ordinario del Año 2025, como “Peregrinos de la Esperanza”. Hoy quiero recordarte el programa de vida cristiana de Mons. Diego en el año jubilar de 1975. Estas son sus recomendaciones:

“Queridos Sacerdotes, Religiosas y Fieles:

En este Año Jubilar Ordinario, de 1975, como un Año de Gracia, nos proponemos:

RENOVACIÓN INTERIOR:

En el mundo de la naturaleza observamos la constante renovación de los seres vivos. Renovarse es vivir. La vida cristiana necesita más imperiosamente de esta renovación. San Pablo nos exhorta a ello diciendo: *“Dejando, pues, vuestra antigua conducta, despojaos del hombre viejo, viciado por las concupiscencias seductoras, renovaos en el espíritu de vuestra mente y vestíos del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas”* (Ef 4, 22-24).

Estas palabras no son nuevas para nosotros, la hemos oído muchas veces en nuestras celebraciones litúrgicas, pero ¿nos hemos detenido a meditarlas

bien? Y si las hemos meditado, nos habrán parecido duras porque exigen un esfuerzo que no siempre estamos dispuestos a poner. Pero es necesario decidirse. El Apóstol, después de pedirnos que nos portemos como *“hijos de la luz”* (Ef 5,8) añade: *“Mirad, pues, con gran cautela cómo andáis, no como necios, sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos. Por lo tanto, no os hagáis los desatendidos, sino entended cuál es la voluntad de Dios”* (Ef 5, 15).

Aprovechar el tiempo, como nos pide San Pablo, es trabajar con tesón por lograr la perfección cristiana. En nuestro camino hacia la perfección no debemos desviarnos, porque ello supone contemporizar con el enemigo; no debemos detenernos, porque significa un debilitamiento de nuestra voluntad para el bien, que conduce a la muerte; no debemos retroceder, porque en la vida cristiana, retroceder es morir.

La renovación interior no puede lograrse sin una penitencia saludable. El hombre viejo del cual tenemos que despojarnos, son nuestros vicios, son nuestras costumbres inveteradas de pecado, es nuestra indiferencia religiosa, es la primacía de lo material y mundano que se ha establecido en nuestro corazón, desalojando a Dios del lugar que le corresponde; es, en fin, todo desorden moral que rebaja al hombre, impidiéndole lograr su propia plenitud.

Para salir de esta servidumbre, que es la peor de todas, hay que emprender el camino de la penitencia, Dice San Agustín que “el principio de las obras buenas es la confesión de las malas” (Tratado de San Juan XIII, 3). El principio de la verdadera penitencia es el reconocimiento y la confesión de los propios pecados.

El Santo Padre desea “que se descubra de nuevo el valor de las prácticas penitenciales, como signo y camino de la gracias y compromiso para la íntima renovación que alcanza su plena eficacia en el sacramento de la penitencia”.

Siempre las peregrinaciones de la cristiandad se realizaron por motivos de piedad y expiación. Sean vuestras peregrinaciones la expresión externa de vuestras prácticas penitenciales, culminando con la celebración eucarística. Señalamos como centros de peregrinación todas las iglesias parroquiales de la Prelatura, No limitamos este privilegio a la Iglesia Catedral, como en otras diócesis, pensando en los fieles que viven en la altura de los cerros con difíciles caminos de acceso.

Pero vuestra peregrinación, para ganar el Jubileo. Debe caracterizarse, no sólo por la oración y la penitencia, sino también por el ejercicio de la caridad

fraternal, *“que es una clara demostración del amor de Dios”* (Jn 4, 20; 13, 14) y debe expresarse por parte de cada uno de los fieles, en obras de misericordia espirituales y corporales, en favor de los hermanos más necesitados”.

Con la confianza puesta en Dios, nuestro Padre, logremos avanzar en la Renovación Interior, que nos recomienda nuestra querido Mons. Diego.

FAVORES Y TESTIMONIOS

Quiero recoger y dejar constancia con el Certificado Médico de la curación, del entonces niño, Facundo, que hoy s encuentra perfectamente:

Animaná, 19 de Abril 2021

“Rdo. Padre Pablo

Me dirijo a Usted por medio de estas líneas para comunicarle que Cecilia Gutiérrez vino de Buenos Aires y trajo, para Usted, el certificado de su hijito que sanó perfectamente por la intercesión del Siervo de Dios Mons. Diego Gutiérrez Pedraza, dice que ella le rezaba llorando la novenita junto a la Coronilla de la Divina Misericordia a hs. 15 por su pronta beatificación.

Esperando que este testimonio sea de mucha ayuda, lo saludamos, en Jesús y María, de parte de Cecilia”.

Eleva

OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS,
CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS
y ALFAJOREROS de la REPUBLICA ARGENTINA
SERVICIO MEDICO SOCIAL

Sarmiento 4446 - Capital Federal - Tel.: 4861-6365 4861-0124

Rp/.

El niño Segundo Ciro
de 4 meses. nacido de
parto normal con RCU
Bajo peso al nacer, HT
pulmonar, pliglobulino.
Su madre es infértil
desde el nacimiento
Segundo recibe B₁₂. Se
desarrolla en control
HARG. No puede ser

Buenos Aires,

Médico
de 20

ammonio todo por quem
pode tudo comotizly
hpowl. . .

testo es lo como por lo
que debe seguir siendo
alimentado con L. Prost I

dra. ROSA GIACHERO
PEDIATRA
M.M. 58.152

F-84-11

Para comunicar favores o
pedir información:
P. Pablo Hernando Moreno, O.S.A.
Avda. Las Heras 2560
1425 Buenos Aires
Cel. 11 44205014
antimohernando@hotmail.com

Vicariato
San Alonso de Orozco
Orden de San Agustín
www.sanagustin.org

